

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 27 JUL. 2009

VISTO: La convocatoria a concurso de Méritos y Antecedentes, para la provisión de los cargos presupuestados creados por el Inciso 1º del Artículo 26 de la Ley Nº 18.172 de 31 de agosto de 2007; - - - -

RESULTANDO: I) Que por comunicado de fecha 19 de agosto de 2008, se convocó a los funcionarios de la Unidad Ejecutora 001 al Concurso de Méritos y Antecedentes, dispuesto en el Decreto 516/07 de fecha 26 de diciembre de 2007; - - - - -

- - - - - II) Que por el mismo comunicado se convocó a los funcionarios a elegir un representante para integrar los Tribunales de Evaluación, al mismo tiempo que se dispuso el acto eleccionario respectivo; - - - - -

- - - - - III) Que por Resolución Ministerial Nº 138 de fecha 21 de agosto de 2008 se designaron a los representantes de la U.E 001 "Dirección General de Secretaría" para cada uno de los Tribunales, quienes conjuntamente con el representante de los funcionarios, eligieron a quien actuaría como Presidente de los mismos. - - - - -

CONSIDERANDO: I) Que el Tribunal del Escalafón "C" designado, efectuó la evaluación de las competencias, antigüedad y experiencia, detallando los funcionarios que no llegaron al puntaje

2008/17764

exigido y a los que no se presentaron al Concurso, debiendo ser designados en el último grado del Escalafón ;-----

----- **II)** Que se procedió con la publicación de los resultados del concurso;-----

----- **III)** Que se debe proceder a la designación de los funcionarios en los cargos de acuerdo a los resultados del concurso que forman parte de éstas actuaciones;-----

ATENCIÓN: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley N° 18.046 de 24 de octubre de 2006 y los Decretos Nos.434/007 de 14 de noviembre de 2007, 516/07 de 26 de diciembre de 2007 y 392/008 de 11 de agosto de 2008;-----

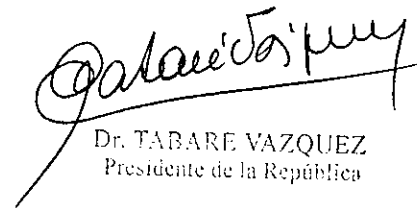
----- **EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA** -----

----- **RESUELVE** -----

1º) **DESÍGNANSE** de acuerdo al resultado del Concurso de Méritos y Antecedentes del Inciso 13 “Ministerio de Trabajo y Seguridad Social”, en la Unidad Ejecutora 001 “Dirección General de Secretaría”, en un cargo Presupuestado, a los siguientes funcionarios:-----

ENRIQUE SCHWENGEL, ALEJANDRO SOSA, WISNEY FAGÚNDEZ, DAVID FAZIO, PEDRO FAZIO, y CARLOS CURBELO, como Administrativo VI, Serie Administrativo, Escalafón “C”, Grado 1.-----

2º) **COMUNÍQUESE**, publíquese.-----



Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República

